

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 14 de agosto de 1965 por la que se nombra a don Joaquín Díaz Moreno para los cargos de Jefe de la Frontera Sur y Delegado de Orden Público del Campo de Gibraltar.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades legales establecidas, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Díaz Moreno para los cargos de Jefe de la Frontera Sur y Delegado de Orden Público del Campo de Gibraltar.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 14 de agosto de 1965.

ALONSO VEGA

Excmos. Sres. Director general de Seguridad y General Gobernador Militar del Campo de Gibraltar

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 31 de julio de 1965 por la que se designa a don Pascual Lorenzo Ochando Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado.

Ilmo. Sr.: Creada por Orden ministerial de esta fecha la Vicepresidencia de la Comisión Ejecutiva, que por Orden de 11 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), fué organizada en el seno del Consejo de Administración de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para ocuparla a don Pascual Lorenzo Ochando, Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, dependiente de la Dirección General del Ramo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de julio de 1965.

SILVA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de junio de 1965 por la que se resuelven las reclamaciones formuladas contra la de 8 de marzo de 1965, que publicó la relación de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones formuladas contra la Orden ministerial de 8 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), por la que en cumplimiento del Decreto 864/1964, de fecha 9 de abril, y de conformidad con las Instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre siguiente, se publicó la relación de funcionarios correspondiente al Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria, referida al 31 de diciembre de 1963,

Este Ministerio ha resuelto acceder a las siguientes reclamaciones:

Primero.—Don Luis González Maza.—Se le incluye con el número de Registro de Personal A14EN000430, entre doña Carmen Castilla Polo (número A14EN000007) y don José Junquera Muné (número A14EN000007), con los siguientes datos: Fecha de nacimiento, 20 de abril de 1894; fecha del primer nombramiento, 19 de julio de 1920; servicios, cuarenta y tres años, cinco meses y cinco días; Ministerio, E. N.; servicio, DG-Enseñanza-Primaria; provincia y localidad, ZA-Zamora.

Segundo.—Que se entiendan rectificadas los datos que se especifican de los señores relacionados a continuación:

A14EN000015.—Don José María Villergas Zuloaga.—Se rectifica la fecha de nacimiento, que es 24 de marzo de 1897 y no 23.

A14EN000028.—Doña Victoria Santamaría Santos.—Se rectifican los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 1963, que son treinta y cinco años, tres meses y veintidós días y no once años y nueve meses.

A14EN000056.—Doña Julia Barranquero Periz.—Se rectifica su segundo apellido, que es Periz y no Peris.

A14EN000079.—Doña María Teresa Coloma Dávalos.—Se rectifican los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 1963, que son veintinueve años y ocho meses y no veintiséis años, diez meses y un día.

A14EN000113.—Don Pablo García Aguilera.—Se rectifica la fecha de nacimiento, que es 2 de julio de 1905 y no 1 de julio. Igualmente se rectifica la provincia de destino, que es CC-Cáceres y no SO-Soria.

A14EN000152.—Don Germán Calzada Gabanes.—Se rectifica la fecha de nacimiento, que es 12 de mayo de 1903 y no 12 de marzo.

A14EN000161.—Don Tomás Romojaro Sánchez.—Se rectifican los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 1963, que son dieciséis años y nueve meses y no catorce años, diez meses y trece días.

A14EN000182.—Don Juan A. González Sánchez.—Se rectifican los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 1963, que son dieciséis años y nueve meses y no dieciséis años, ocho meses y dieciséis días.

A14EN000187.—Doña María Teresa Hernández Zorzano.—Se rectifican los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 1963, que son dieciséis años y nueve meses y no dieciséis años y ocho meses.

A14EN000193.—Don Ginés García Martínez.—Se rectifican los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 1963, que son dieciséis años y nueve meses y no dieciséis años, ocho meses y diecisiete días.

A14EN000216.—Doña María Consuelo Moreno Tortajada.—Se rectifican los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 1963, que son dieciséis años y nueve meses y no dieciséis años, ocho meses y dieciséis días.

A14EN000217.—Don Juan Antonio Martínez Barrado.—Se rectifica el nombre, que es Juan Antonio y no Juan.

A14EN000222.—Don Antonio Fernández Rodríguez.—Se rectifica la provincia de destino, que es PA-Palencia y no VA-Vallencia.

A14EN000238.—Don Constantino Abella Rodríguez.—Se rectifica la provincia de destino, que es OR-Orense y no LE-León.

A14EN000242.—Don Julio Herrera López.—Se rectifica la provincia de destino, que es SA-Salamanca y no BA-Badajoz.

A14EN000308.—Don Angel Bueno Roldán.—Se rectifica la fecha de nacimiento, que es 20 de junio de 1927 y no 26 de junio.

A14EN000319.—Doña Carmen Mir Sans.—Se rectifican los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 1963, que son ocho años y doce días y no siete años, once meses y diecisiete días.

A14EN000346.—Doña Angela Juliana Alonso García.—Se rectifica el nombre, que es Angela Juliana y no Angela Juana.

A14EN000358.—Don Fernando Moreno Vallejo.—Se rectifica la fecha de nacimiento, que es 30 de agosto de 1932 y no 1922.

A14EN000378.—Doña María Elvira Grandal Ruiz.—Se rectifica la fecha de nacimiento, que es 2 de enero de 1927 y no 1918.

A14EN000384.—Doña Pilar Carranza González.—Se rectifica la fecha de nacimiento, que es 1 de diciembre de 1927 y no 1 de octubre.

A14EN000413.—Don Jaime Acebrón Orozco.—Se rectifica el nombre, que es Jaime y no Carmen.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 12 de agosto de 1965 por la que se prorrogan para el curso 1965-1966 los nombramientos de personal docente en las Universidades que se indican.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de la enseñanza y subsistiendo las razones que en los cursos anteriores lo aconsejaron,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Los nombramientos de personal docente realizados por este Departamento para el desempeño de las cátedras o disciplinas comprendidas en los planes de estudios, en concepto de encargo de cátedra, encargo de curso y extensión de cátedra, que estén retribuidos con cargo al crédito que figura en el número 343.121/5 del presupuesto de gastos de este Ministerio, y cuya vigencia termina en 30 de septiembre próximo, quedan prorrogados para el curso académico 1965-1966, salvo las propuestas que los Rectorados eleven en sentido contrario.

Segundo.—Estas prórrogas se acreditarán mediante diligencia extendida en la credencial correspondiente, y los Rectorados comunicarán todas las que se efectúen con arreglo a lo previsto en la presente Orden, debiendo certificar, en la primera nómina que se formule, la prórroga de los nombramientos de que se trate.

Tercero.—Las gratificaciones que venía devengando el Profesorado comprendido en la prórroga a que se refiere esta Orden continuarán percibiéndolas con cargo al crédito anteriormente expresado.